



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 81-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día sábado 20 de noviembre de 2021, a las 08H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 80-PLE-CNE-2021**, de miércoles 17 de noviembre de 2021; y,
- 2° **Conocimiento** del oficio No. 16583 de 18 de noviembre de 2021, suscrito por el doctor Iñigo Salvador Crespo, Procurador General del Estado.



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO
VALLEJO

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral
Secretaría General

Convocatoria No. 81-PLE-CNE-2021

Fecha: 20-11-2021

Página 1 de 1

